



En la sesión ordinaria de la Junta de la Escuela Técnica de Ingeniería Informática de la Universidad de Málaga del día 19 de diciembre de 2014 se acordó aprobar:

1. El acta de la sesión anterior de Junta de Escuela del día 26 de septiembre de 2014.
2. Los Premios Extraordinarios Fin de Estudios del curso 2013-2014.
3. La renovación de miembros del Consejo de Ordenación Académica.
4. El nombramiento de la Comisión de Coordinación y Seguimiento.
5. La extinción del Máster en Sistemas de Información Audiovisual.

Málaga, 20 de diciembre de 2014

Fdo.: Francisco Gutiérrez López
Secretario de la E.T.S.I. Informática